

**CUENTAS ANUALES
FEMEVAL
EJERCICIO 2020**

FEDERACIÓN METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.203.074,69	1.700.333,77
I. Inmovilizado intangible.	7	107.817,26	81.393,97
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		1.535,01	1.535,01
5. Aplicaciones informáticas.		106.282,25	79.858,96
7. Otro inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	1.274.895,56	1.292.860,13
1. Terrenos y construcciones.		1.028.816,74	1.049.650,58
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		246.078,82	243.209,55
IV. Inversiones inmobiliarias.	6	0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	8, 14	132.222,36	132.222,36
1. Instrumentos de patrimonio.		132.222,66	132.222,66
2. Créditos a empresas.		(0,30)	(0,30)
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8	498.945,01	14.424,00
1. Instrumentos de patrimonio.		498.945,01	14.424,00
VII. Activos por impuesto diferido.	11	189.194,50	179.433,31
B) ACTIVO CORRIENTE		3.879.774,38	4.440.073,98
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II. Existencias.		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.458.345,76	1.522.652,56
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	8	25.442,73	27.892,94
3. Deudores varios.	8	9.246,88	25.619,37
5. Activos por impuesto corriente.	11	6.628,45	7.301,46
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	11	1.417.027,70	1.461.838,79
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	8	6.648,20	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.		6.648,20	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	8	30.595,04	126.580,00
2. Créditos a empresas		30.015,04	126.000,00
5. Otros activos financieros.		580,00	580,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.		1.701,20	2.259,54
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		2.382.484,18	2.788.581,88
1. Tesorería.		2.382.484,18	2.788.581,88
TOTAL ACTIVO		6.082.849,07	6.140.407,75

FEDERACIÓN METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		5.095.017,39	5.089.066,46
A-1) Fondos propios.	10	5.010.235,47	4.993.720,01
I. Fondo social		82.869,25	82.869,25
1. Fondo social		82.869,25	82.869,25
II. Prima de emisión.		0,00	0,00
II. Reservas.		0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		4.920.993,30	4.835.892,79
1. Remanente.		4.920.993,30	4.835.892,79
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.	3	6.372,92	74.957,97
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	84.781,92	95.346,45
B) PASIVO NO CORRIENTE		27.935,47	31.456,98
IV. Pasivos por impuesto diferido	11, 13	27.935,47	31.456,98
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		959.896,21	1.019.884,31
I. Pasivos vinculados con act. no corrientes mant. para vta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	9	(2.579,53)	6.994,08
5. Otros pasivos financieros.		(2.579,53)	6.994,08
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	9, 14	0,00	0,00
V. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		137.227,21	139.964,52
3. Acreedores varios.	9	59.059,12	55.851,58
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	11	78.168,09	84.112,94
VII. Periodificaciones a corto plazo.	13	825.248,53	872.925,71
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.082.849,07	6.140.407,75

FEDERACIÓN METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL)
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2020

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	
		2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.		2.138.424,79	2.092.518,93
a) Cuotas de afiliados y usuarios		1.338.255,45	1.347.837,85
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		17.500,00	34.345,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	13	782.669,34	710.336,08
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		285.270,49	434.344,06
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos.	12	(771.286,00)	(811.362,64)
a) Consumo de mercaderías.		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(771.286,00)	(811.362,64)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
7. Otros ingresos de explotación.		3.099,48	823,32
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados		3.099,48	823,32
8. Gastos de personal.		(998.543,59)	(1.022.425,47)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(766.739,75)	(790.178,55)
b) Cargas sociales.	12	(231.803,84)	(232.246,92)
9. Otros gastos de explotación		(555.915,22)	(552.303,80)
a) Servicios exteriores.		(407.666,86)	(406.517,49)
b) Tributos.		(16.441,35)	(14.440,07)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	8	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		(131.807,01)	(131.346,24)
10. Amortización del inmovilizado	5 - 6 - 7	(100.888,07)	(87.014,71)
Imputación subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al	13	14.086,04	18.520,89
11. resultado del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 - 6 - 7	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
14. Otros resultados	12	(7.460,53)	6.232,57
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		6.787,39	79.333,15
15. Ingresos financieros.		0,00	3.581,99
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		0,00	3.581,99
b2) De terceros.		0,00	3.581,99
16. Gastos financieros.		(1.344,87)	0,00
a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros.		(1.344,87)	0,00
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al rdo. del ejercicio por activos finan. disponibles para la vta.		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio.	12	0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		(8.830,79)	0,00
a) Deterioros y pérdidas.		(8.830,79)	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(10.175,66)	3.581,99
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.388,27)	82.915,14
20. Impuesto sobre resultado.	11	9.761,19	(7.957,17)
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3 y 10	6.372,92	74.957,97

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2020

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 31.12.2020

	Notas en la memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de Resultados	3 y 10	6.372,92	74.957,97
I. Por valoración instrumentos financieros			
II. Por cobertura de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo	13	0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el PN		0,00	0,00
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibido	13	(14.086,04)	(18.520,89)
IX. Efecto impositivo	13	3.521,51	4.630,22
C) Total transferencias a la cuenta de Resultados		(10.564,53)	(13.648,91)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4.191,61)	61.309,06

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2020

	Fondo social		Remanente	Resultados ej. Anteriores	Excedente Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
C. SALDO AJUSTADO, FINAL DEL AÑO 2018	82.869,25		4.783.046,98	0,00	49.686,37	108.995,36	5.024.597,96
I. Ajustes por cambios de criterio							0,00
II. Ajustes por errores							0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	82.869,25		4.783.046,98	0,00	49.686,37	108.995,36	5.024.597,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos					74.957,97	(13.648,91)	61.309,06
II. Operaciones con socios o propietarios							0,00
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.			52.845,81		(49.686,37)		3.159,44
C. SALDO AJUSTADO, FINAL DEL AÑO 2019	82.869,25		4.835.892,79	0,00	74.957,97	95.346,45	5.089.066,46
I. Ajustes por cambios de criterio							0,00
II. Ajustes por errores							0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	82.869,25		4.835.892,79	0,00	74.957,97	95.346,45	5.089.066,46
I. Total ingresos y gastos reconocidos					6.372,92	(10.564,53)	(4.191,61)
II. Operaciones con socios o propietarios							0,00
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto.			85.100,51		(74.957,97)		10.142,54
C. SALDO AJUSTADO, FINAL DEL AÑO 2020	82.869,25		4.920.993,30	0,00	6.372,92	84.781,92	5.095.017,39

FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL).

MEMORIA AL 31.12.2020

(Expresada en euros)

1.- Actividad de la Entidad

La entidad FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA (FEMEVAL), con domicilio en la avenida Blasco Ibáñez, 127 de Valencia ciudad, tiene como objetivo social según establece el artículo 7º del Título II de sus Estatutos:

- a) La defensa de la libre iniciativa y la libre empresa en el concierto económico local, provincial, regional, nacional e internacional.
- b) La dignificación de la figura del empresario.
- c) La coordinación, representación, gestión y defensa de los intereses profesionales, generales y comunes de los empresarios asociados.
- d) Promover e instar cuanto sea en beneficio del desarrollo de la actividad profesional de los asociados, ejecutando, si ello fuese menester, el derecho de petición en los términos previstos en la Ley de 22 de diciembre de 1960, o en las normas legales que la sustituyan o desarrollen.

Para la consecución de los fines enumerados, y de cuantos otros se establezcan en un futuro como propios de la Federación, se crearán los servicios necesarios y se realizarán cuantas actividades se consideren oportunas, que serán financiadas con los recursos establecidos en el artículo 39 de los Estatutos.

Su identificación en el Registro Mercantil es con número de registro 47/162.

2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Comité Ejecutivo de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En particular, también son de aplicación, las normas del Real Decreto 1491/2011, de 24 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Con carácter general, las adaptaciones sectoriales y otras disposiciones de desarrollo en materia contable en vigor a la fecha de publicación de este real decreto seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, disposiciones específicas y en el presente Plan General de Contabilidad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, se aprobaron en Sesión de la Asamblea General de Delegados, con fecha 22 de junio de 2020.

c) Principios contables

La Entidad ha aplicado todos los principios contables obligatorios.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente y habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

- Con fecha 30 de marzo de 2020 se realizó un ERTE por causas productivas derivadas de la pandemia producida por el Covid-19, que afectó a un total de 22 trabajadores (14 empleados con suspensión de contrato y 8 empleados con reducción de jornada) durante 75 días, desde el 1 de abril al 14 de junio de 2020.

- Con fecha 10 de junio de 2020, se realizó un segundo ERTE, por las mismas causas que el anterior, afectando en esta ocasión a 6 trabajadores con suspensión de contrato durante 91 días, comprendiendo el periodo del 15 de junio al 13 de septiembre de 2020.

- Implantación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores:

- Colocación de mamparas protectoras de metacrilato.
- Administración de mascarillas, de uso obligatorio.
- Administración de geles hidroalcohólicos.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 4).
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 8).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

e) Comparación de Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en caso de confeccionarse, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

f) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultado, o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del presente ejercicio por cambios de criterios contables

i) Corrección de errores

No se han realizado ajustes en las cuentas anuales del ejercicio actual como consecuencia de corrección de errores

j) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del presente ejercicio.

3.- Distribución del Excedente

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2020 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente del ejercicio	6.372,92	74.957,97
Total	6.372,92	74.957,97

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A remanente	6.372,92	74.957,97
Total	6.372,92	74.957,97

No existen limitaciones para la aplicación del excedente de acuerdo con las disposiciones legales.

4.- Normas de Registro y Valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el

coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

La vida útil de estos elementos se estima en 10 años.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultado en el ejercicio en que se producen.

- Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

b) Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	66 - 100	1% - 1,5%
Instalaciones Técnicas	20	5,10%
Otras Instalaciones	24	4,2%
Mobiliario	20	5%
Equipos Procesos de Información	5 - 6	17% - 20%
Otro Inmovilizado	17	6,0%

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultado.

c) Inversiones Inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

La Entidad no posee activos de esta naturaleza.

d) Arrendamientos financieros y operaciones de naturaleza similar

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Federación, los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el

valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo.

A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultado cuando se devengan.

e) Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

La Entidad no ha realizado operaciones de esta naturaleza, durante el presente ejercicio.

f) Activos financieros y pasivos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

g) Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultado.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultado en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

La Entidad no posee instrumentos de cobertura.

h) Existencias

Se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las correcciones de valor oportunas, recogiendo estas en la cuenta de resultado.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

j) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el

tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultado del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos han sido contabilizados atendiendo al fondo económico de las operaciones.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

l) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La Entidad no presenta en su balance ninguna partida relacionada con este epígrafe.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La entidad no ha incurrido, en sistemas, equipos y/o instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente.

La Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

n) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

La Entidad no tiene reconocidas provisiones por retribuciones al personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La Entidad no tiene contabilizados hechos similares a los descritos.

o) Pagos basados en acciones.

La Entidad no ha realizado pagos en acciones, en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo, a sus empleados.

p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

q) Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

La Entidad no posee activos y pasivos de esta naturaleza.

r) Negocios conjuntos

Se reconocen en el balance y en la cuenta de resultado la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

La Entidad no presenta en su balance ninguna partida relacionada con este epígrafe.

s) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.

- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.
- Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

La Entidad no posee activos que puedan clasificarse como no corrientes mantenidos para la venta.

u) Operaciones interrumpidas

Se reconocen como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

La Entidad no ha obtenido resultados interrumpidos durante dicho ejercicio.

5.- Inmovilizado material.

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.694.877,67	1.481.132,01	3.176.009,68
(+) Resto de entradas	0,00	48.180,78	48.180,78
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00		0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.694.877,67	1.529.312,79	3.224.190,46
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.694.877,67	1.529.312,79	3.224.190,46
(+) Resto de entradas	0,00	58.889,67	58.889,67
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00		0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.694.877,67	1.588.202,46	3.283.080,13
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-624.393,25	-1.237.926,43	-1.862.319,68
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-20.833,84	-48.176,81	-69.010,65
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-645.227,09	-1.286.103,24	-1.931.330,33
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-645.227,09	-1.286.103,24	-1.931.330,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-20.833,84	-56.020,40	-76.854,24
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-666.060,93	-1.342.123,64	-2.008.184,57
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	1.028.816,74	246.078,82	1.274.895,56

El valor neto contable de las construcciones y de los terrenos de los inmuebles, asciende a 944.213,61 euros y 84.603,13 euros (965.047,45 euros y 84.603,13 euros, respectivamente en el ejercicio anterior).

No existen costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, que incrementen el valor de los activos de la Entidad.

No hay elementos adquiridos a empresas vinculadas.

No hay elementos fuera del territorio español, o no afectos a la explotación.

No existe inmovilizado afecto a garantía.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material, salvo las propias de la amortización.

La Federación no ha recibido subvenciones relacionados con el inmovilizado material en el ejercicio 2020, tampoco en el ejercicio anterior.

No se han capitalizado gastos financieros en el presente ejercicio que incrementen el valor del inmovilizado material de la Entidad.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	2020	2019
Construcciones	522,88	522,88
Instalaciones técnicas	115.734,10	115.734,10
Otras instalaciones	40.122,06	40.122,06
Mobiliario	60.655,61	54.713,73
Equipos para procesos de información	187.165,32	187.165,32
Otro inmovilizado	76.770,43	76.770,43
TOTAL	480.970,40	475.028,52

No existen compromisos en firme para la compra o la venta de inmovilizado material.
La Entidad no ha vendido o enajenado inmovilizado material.

No existen litigios o embargos que afecten al inmovilizado material.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Comité Ejecutivo de la Entidad revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6.- Inversiones inmobiliarias

La Entidad no posee ningún inmovilizado que pueda clasificarse dentro de este epígrafe.

7.- Inmovilizado Intangible

La composición de este epígrafe y el detalle de los movimientos de las cuentas que lo integran son los siguientes:

	Patentes, licencias, marcas y	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.535,01	306.996,88	0,00	308.531,89
(+) Resto de entradas		16.187,71		16.187,71
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.535,01	323.184,59	0,00	324.719,60
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.535,01	323.184,59	0,00	324.719,60
(+) Resto de entradas		50.457,12		50.457,12
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.535,01	373.641,71	0,00	375.176,72
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	-225.321,57	0,00	-225.321,57
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019		-18.004,06		-18.004,06
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	-243.325,63	0,00	-243.325,63
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	-243.325,63	0,00	-243.325,63
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020		-24.033,83		-24.033,83
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	-267.359,46	0,00	-267.359,46
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	1.535,01	106.282,25	0,00	107.817,26

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se calcula de forma lineal durante su vida útil, estimada en 5 años para las aplicaciones informáticas, y en 10 años, para las patentes, licencias y marcas.

No hay elementos adquiridos a empresas vinculadas.

No hay elementos fuera del territorio español, o no afectos a la explotación.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado es el siguiente:

	2020	2019
Aplicaciones informáticas	218.159,45	218.159,45

No existe inmovilizado afecto a garantía.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible, salvo las propias de la amortización.

No existen compromisos en firme para la compra o la venta de inmovilizado intangible.

La Entidad no ha vendido o enajenado inmovilizado intangible.

No existe inmovilizado intangible cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

No existen litigios o embargos que afecten al inmovilizado intangible.

8.- Activos financieros

La composición de los activos financieros, excluyendo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se encuentran reflejados en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Inversiones financieras LP		Inversiones financieras CP		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros			
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	498.945,01	14.424,00	37.243,24	126.580,00	536.188,25	141.004,00
Créditos y partidas a cobrar			34.689,61	53.512,31	34.689,61	53.512,31
TOTAL	498.945,01	14.424,00	71.932,85	180.092,31	570.877,86	194.516,31

En el ejercicio actual, las inversiones financieras a largo plazo, en la categoría de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", muestran un importe de 498.945,01 euros, que está formado por un fondo de inversión denominado "Rural Mixto 15 FI", cuyo valor al cierre del ejercicio asciende a 198.945,01 euros y por unas participaciones en el capital social de una entidad financiera por importe de 300.000,00 euros.

En 2019 se encontraban en el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo, un importe de 14.424 euros correspondiente a 240 acciones de 60,10 euros de valor cada una, de la Entidad "Sociedad de Garantía Reciproca de la Comunidad Valenciana", las cuales han sido

reclasificadas en el presente ejercicio al activo corriente del balance de situación adjunto. Al 31 de diciembre de 2020 estas acciones han sufrido un deterioro de 7.775,80 euros siendo su valoración al cierre de 6.648,20 euros.

En el presente ejercicio, las inversiones financieras a corto plazo, en la categoría de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", muestran un crédito concedido a la Entidad Valmetal por importe de 30.000 euros con vencimiento en el año 2022 (126.000 euros en el ejercicio anterior).

Respecto al importe que se presenta en la categoría de "Créditos y partidas a cobrar", está compuesto principalmente por deudas con clientes y deudores por operaciones comerciales.

El detalle de la categoría de créditos y partidas a cobrar es el que mostramos a continuación:

	Ej. 2020	Ej. 2019
Cientes	25.442,73	27.892,94
Deudores	9.246,88	25.619,37
TOTAL	34.689,61	53.512,31

Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2019	14.424,00		14.424,00
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2019	14.424,00		14.424,00
(+) Altas	500.000,00		500.000,00
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-15.478,99		-15.478,99
Saldo final del ejercicio 2020	498.945,01		498.945,01

En el ejercicio actual, se ha adquirido un fondo de inversión denominado "Rural Mixto 15 FI" por 200.000,00 euros, cuyo valor al cierre del ejercicio asciende a 198.945,01 euros y por unas participaciones en el capital social de una entidad financiera por importe de 300.000,00 euros.

Respecto al saldo final del ejercicio 2019, que comprende 240 acciones de 60,10 euros de valor cada una, de la Entidad "Sociedad de Garantía Reciproca de la Comunidad Valenciana" han sido reclasificadas al activo corriente del balance de situación adjunto. Al 31 de diciembre de 2020 estas acciones han sufrido un deterioro de 7.775,80 euros siendo su valoración al cierre de 6.648,20 euros.

Información sobre empresas del grupo y asociadas

FEMEVAL es socio único de la entidad mercantil “Gestión y Tramitación empresariales Metal 2000, S. L.” con domicilio social en la Plaza de Honduras, 26 de Valencia. La actividad principal de la entidad mercantil es la de prestación de toda clase de servicios de gestión, administración y dirección de empresas, así como la mediación y distribución de seguros privados.

El capital de la Sociedad asciende a 132.220 euros, dividido en 22.000 participaciones de 6,01 euros cada una. Su patrimonio neto el siguiente:

Capital a 31/12/20: 132.220,00 euros

Reservas a 31/12/20: 841.895,53 euros

Resultado 31/12/20: -35.892,25 euros

Subvenciones, donaciones 31/12/20: 0,00 euros

Total, valor patrimonio neto 31/12/20: 938.223,28 euros.

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en bolsa, ni en ningún mercado secundario.

Los estados financieros de dicha entidad mercantil son auditados.

9.- Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros es la que se encuentra reflejada en el siguiente cuadro:

	Pasivos financieros CP			
	Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
Débitos y partidas a pagar	56.479,60	62.845,66	56.479,60	62.845,66
TOTAL	56.479,60	62.845,66	56.479,60	62.845,66

El detalle de la categoría de derivados y otros, es el que mostramos a continuación:

	Ej. 2020	Ej. 2019
Acreedores varios	59.059,12	55.851,58
Personal	0,00	0,00
Otros activos financieros	-2.579,53	6.994,08
TOTAL	56.479,59	62.845,66

10.- Fondos propios

La composición de este epígrafe del balance de situación y los movimientos producidos durante el ejercicio, es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 2019	Distribución excedente	Otras operaciones	Saldo final 2019	Distribución excedente	Otras operaciones	Saldo final 2020
Fondo social	82.869,25			82.869,25			82.869,25
Remanente	4.783.046,98	49.686,37	3.159,44	4.835.892,79	74.957,97	10.142,54	4.920.993,30
Excedente ejercicio anterior	49.686,37	-49.686,37		0,00	-74.957,97		-74.957,97
Excedente ejercicio actual	0,00	74.957,97		74.957,97	6.372,92		81.330,89
TOTAL	4.915.602,60	74.957,97	3.159,44	4.993.720,01	6.372,92	10.142,54	5.010.235,47

El Fondo Social está formado por las distintas aportaciones que realizaron los asociados de la Entidad en el momento de su fundación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas incluyen las operaciones realizadas por las distintas asociaciones integradas en la Federación Metalúrgica Valenciana, y se presentan siguiendo las normas del Real Decreto 1491/2011, de 24 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

En el ejercicio 2020, el movimiento positivo producido en la cuenta Remanente por importe de 10.142,54 euros se debe a dos regularizaciones de saldos de bastante antigüedad que han sido saneados del balance de situación adjunto.

En el ejercicio 2019, el movimiento positivo que se produjo en la cuenta Remanente por importe de 3.159,44 euros se debió a una regularización de la subvención denominada WBL GUARANTEE 2017-1-IT01-KA202-006116, concedida por Regione Lazio.

El resultado antes de impuestos del ejercicio 2020 integra el resultado de Femeval y el de las asociaciones, acumulando un excedente total de -3.388,27 euros. El excedente antes de impuestos de Femeval (sin consolidar) asciende a -21.687,38 euros, y el de las asociaciones asciende a 18.299,11 euros.

El resultado antes de impuestos del ejercicio anterior integra el resultado de Femeval y el de las asociaciones, acumulando un excedente total de 82.915,14 euros. El excedente antes de impuestos de Femeval (sin consolidar) asciende a 74.573,71 euros, y el de las asociaciones asciende a 8.341,43 euros.

En el siguiente cuadro se muestra detalladamente el resultado antes de impuestos de todas y cada una de las asociaciones integradas en el resultado de Femeval:

Asociaciones	Rdo. 2020	Rdo. 2019
Ascenval	289,07	-198,91
Fevauto	5.603,31	394,40
Aveo	4.747,56	5.201,88
Acvirme	-3.506,09	1.548,82
Avemcai	4.688,37	5.625,33
Acovem	71,61	-1.686,15
Acerauto	-1.000,56	-163,12
Comelec	0,00	-180,58
Avinfo	1.146,86	1.084,67
Proquival	-786,86	-421,75
Aviclíma	6.876,33	-4.034,50
Asemet	-1.379,40	636,43
U.A.H.	1.548,91	888,91
Aserem	0,00	-354,00
TOTAL	18.299,11	8.341,43

No existen circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas, excepto las legales.

11.- Situación fiscal

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas es como sigue:

Corto Plazo	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
H.P. deudor/acreador por IVA		1.438,53		2.017,08
H.P. deudor por subvenciones concedidas	1.417.027,70		1.461.838,79	
H.P. deudor por devolución de impuestos	6.628,45		7.301,46	
H.P. acreedora por retenciones		48.111,10		42.806,48
H.P. acreedora por subvenciones a reintegrar		0,00		11.786,06
Seguridad Social		28.618,46		27.503,32
TOTAL €	1.423.656,15	78.168,09	1.469.140,25	84.112,94

Largo Plazo	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
			Deudor	Acreedor
Activos por impuesto diferido	189.194,50		179.433,31	
Pasivos por impuesto diferido		27.935,47		31.456,98
TOTAL €	189.194,50	27.935,47	179.433,31	31.456,98

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Entidades es la siguiente:

Descripción	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	-3.388,27	82.915,14
Diferencias permanentes	20.000,00	20.000,00
Resultados exentos	-55.656,47	-71.086,48
Resultado contable ajustado	-39.044,74	31.828,66
Bases negativas de ejercicios anteriores	0	0
Cuota íntegra	-39.044,74	31.828,66
Gasto por IS	-9.761,19	7.957,17
Resultado después de impuestos	6.372,92	74.957,98

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020, es el que mostramos a continuación:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido		3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		
		Diferencias temporarias	Otros créditos	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:				
_ A operaciones continuadas	-9.761,19			-9.761,19

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019, es el que mostramos a continuación:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido		3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		
		Diferencias temporarias	Otros créditos	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:				
_ A operaciones continuadas	7.957,17			7.957,17

Las diferencias temporales corresponden a la distinta definición entre los criterios temporales de imputación de ingresos y gastos utilizados en los ámbitos contable y fiscal. La Entidad ha optado, para respetar el principio de correlación de ingresos y gastos, aún teniendo en cuenta el principio de prudencia, por contabilizar los créditos y deudas por impuestos anticipados y diferidos.

Las diferencias permanentes positivas son debidas a gastos fiscalmente no deducibles.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionados por la autoridad fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios por todos los conceptos impositivos.

Con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Comité Ejecutivo estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12- Ingresos y gastos

El detalle de la partida 6 “Aprovisionamientos”, del modelo de la cuenta de resultados normal a 31 de diciembre, es el siguiente:

Aprovisionamientos	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Trabajos realizados por Otras Empresas	771.286,00	811.362,64
Total	771.286,00	811.362,64

Este gasto corresponde principalmente a la participación de terceros en las actividades formativas efectuadas, así como los gastos incurridos en la ejecución de subvenciones concedidas, con el siguiente detalle:

Trabajos realizados por Otras Empresas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos en actividades formativas	136.873,97	214.833,88
Gastos incurridos en ejecución subvenciones	634.412,03	596.528,76
Total	711.286,00	811.362,64

El detalle de la partida 8 b) de la cuenta de resultados “Cargas Sociales” a 31 de diciembre, es el siguiente:

Cargas sociales	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	231.803,84	232.246,92
Total	231.803,84	232.246,92

El detalle de la partida "Otros resultados", del modelo de la cuenta de resultados a 31 de diciembre, es el siguiente:

Otros resultados	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Gastos excepcionales	-13.618,41	-8.226,12
Ingresos excepcionales	6.157,88	14.458,69
Total	-7.460,53	6.232,57

13.- Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como su imputación a la cuenta de resultado se desglosan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Ej. 2018	Retiros	Ej. 2019	Retiros	Ej. 2020
Subv. Aulario TRCENT/2005/8/46	45.869,04	1.207,08	44.661,96	1.207,08	43.454,88
Subv. IMPCVA/2006/14 INFR. TECNOL. COM.	6,44		6,44		6,44
Subv. IMPCVB/2007/18 INF. TEC.E. RENOV	-0,01		-0,01		-0,01
Subv. IMPCNB 2008	0,10		0,10		0,10
Subv. IMPSNB/2009/2 INFRAESTRUCT.	63.119,79	12.441,83	50.677,96	9.357,45	41.320,51
TOTAL	108.995,36	13.648,91	95.346,45	10.564,53	84.781,92
Efecto impositivo	36.328,97	4.871,98	31.456,98	3.521,51	27.935,47
Total trasp a Rdos		18.520,89		14.086,04	

El análisis de las subvenciones de explotación imputadas a resultados del ejercicio 2020, se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones oficiales	Destino actividad	Importe	Pendiente imputación a resultados 2019	Imputado resultado 2020	Minoración subvenciones 2020	Pendiente imputación a resultados
FFS15/2017/22	Explotación	164.027,59	-11			-11,00
WBL GARANTEE 2017-1-IT0	Explotación	15.210,86	10.328,53	10.328,53		0,00
PROY 2018-1-ES01-KA203(DIG	Explotación	40.269,39	23.762,24	7.170,00		16.592,24
FCC99/2019/37/46	Explotación	81.131,34	81.131,34	71.450,15	9.681,19	0,00
FCC99/2019/35/46	Explotación	96.344,33	96.344,33	77.628,00	18.716,33	0,00
FCC99/2019/40/46	Explotación	69.395,63	69.395,63	61.423,20	7.972,43	0,00
FFS15/2019/94	Explotación	61.039,59	61.039,59	39.220,10		21.819,49
FFS15/2019/77	Explotación	178.535,05	178.535,05	115.514,21		63.020,84
PERIODIF F181946AA	Explotación	352.400,00	352.400,00	115.840,64		236.559,36
INENTI/2020/4	Explotación	94.622,51		94.622,51		0,00
TRCOIN/2020/2	Explotación	29.750,00		29.750,00		0,00
TRCOIN/2020/3	Explotación	28.500,00		28.500,00		0,00
TRCOIN/2020/5	Explotación	29.750,00		29.750,00		0,00
CNVIND/2020/10	Explotación	100.000,00		100.000,00		0,00
EXPT E FFS15/2020/35	Explotación	58.946,00		264,00		58.682,00
EXPT E FFS15/2020/64	Explotación	181.480,00		504,00		180.976,00
FCC99/2020/64/46	Explotación	83.750,40		220,00		83.530,40
FCC99/2020/65/46	Explotación	67.488,00		220,00		67.268,00
FCC99/2020/66/46	Explotación	97.075,20		264,00		96.811,20
TOTAL		1.829.715,89	872.925,71	782.669,34	36.369,95	825.248,53

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

La partida de ingresos anticipados, que al término del ejercicio 2020 asciende a un importe de 825.248,53 euros (872.925,71 euros en el ejercicio precedente), corresponde a ingresos pendientes de imputar a la cuenta de explotación por la aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, dado que a la fecha de cierre del ejercicio no se habían desarrollado totalmente las actividades subvencionadas.

Concepto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Ingresos anticipados	825.248,53	872.925,71

14.- Operaciones con partes vinculadas

FEMEVAL es socio único de la entidad mercantil “Gestión y Tramitación empresariales Metal 2000, S.L.” con domicilio social en la Plaza de Honduras, 26 de Valencia. La actividad principal de la entidad mercantil es la de prestación de toda clase de servicios de gestión, administración y dirección de empresas, así como la mediación y distribución de seguros privados.

El capital de la Entidad asciende a 132.220 euros, dividido en 22.000 participaciones de 6,01 euros cada una. Sus reservas ascienden a 841.895,53 euros y el resultado del ejercicio muestra unas pérdidas de 35.892,25 euros.

Los estados financieros de esta Sociedad son auditados.

FEMEVAL es promotor único de la Fundación-Femeval, con domicilio social en la Avda. Blasco Ibáñez, 127 de Valencia, entidad sin fin lucrativo, cuyos fines vienen definidos en la escritura fundacional, en el artículo 9 del Título II. La dotación fundacional a 31 de diciembre de 2020

asciende a 789.316,19 euros, las reservas a 315.400,72 euros y el excedente positivo del ejercicio a 36.548,99 euros.

Los estados financieros de esta Entidad son auditados.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2020:

CUENTA	NOMBRE	FEDERACIÓN	GESTRAM	FUNDACIÓN
752	Ingresos por arrendamientos		-5.070,00	-113.047,50
723	Ingresos colaboraciones			
759	Otros ingresos		-5.085,30	
607	Gastos Subvenciones	118.117,50		
629	Otros gastos	5.085,30		

Ejercicio 2019:

CUENTA	NOMBRE	FEDERACIÓN	GESTRAM	FUNDACIÓN
752	Ingresos por arrendamientos		-45.468,00	-130.821,00
723	Ingresos colaboraciones			
759	Otros ingresos			
607	Gastos Subvenciones	176.289,00		
629	Otros gastos			

Los servicios recibidos por Femeval, de ambas Entidades, se deben a los alquileres de las aulas, instalaciones y equipos del Centro de Formación de la Fundación-FEMEVAL, sito en el Polígono del Bobalar, en Alaquas y de varios aularios de la sociedad Gestram, S.L.U., en plaza de Honduras, 36 Entlo., para la realización de los cursos de formación y de las acciones de formación continua de los contratos programas estatal y autonómico.

El detalle de los saldos que figuran en balance con partes vinculadas es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2020:

CUENTA	NOMBRE	FEDERACIÓN	GESTRAM	FUNDACIÓN
430	FEDERACIÓN			
	GESTRAM			
	FUNDACIÓN	6.556,50		
410	FEDERACIÓN			-6.556,50
	GESTRAM			
	FUNDACIÓN			

A 31 de diciembre de 2019:

CUENTA	NOMBRE	FEDERACIÓN	GESTRAM	FUNDACIÓN
430	FEDERACIÓN			
	GESTRAM	1.084,16		
	FUNDACIÓN	4.827,90		
410	FEDERACIÓN		-1.084,16	-4.827,90
	GESTRAM			
	FUNDACIÓN			

Los miembros electos del Comité ejecutivo no perciben ninguna retribución por su pertenencia al mismo, salvo la figura del Presidente, cuya remuneración asciende en el ejercicio actual a 50.000 euros. Por las funciones de Secretaria General existe una remuneración en concepto de sueldos y salarios por un importe de 105.707,43 euros (73.024,35 euros en el ejercicio anterior).

No existen anticipos y créditos concedidos a los miembros del Comité Ejecutivo. No existe ninguna obligación asumida por cuenta de los miembros del Comité Ejecutivo, a título de garantía, ni obligaciones contraídas en materias de pensiones y seguros de vida.

El Comité Ejecutivo no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Entidad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

15.- Otra información

El número medio de empleados del ejercicio 2020 asciende a 23,90 trabajadores y su distribución por categorías se muestra en la siguiente tabla:

CATEGORIA	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Titulado superior y director	10,90	10,279
Titulado medio	3,00	3,00
Jefe superior	3,00	3,00
Jefe oficina	1,00	1,00
Oficial 2ª Adm.	4,00	4,00
Comercial	0,00	0,995
Ordenanza y analista	2,00	1,00
Auxiliar administrativo	0,00	1,00
TOTAL	23,90	24,274

Del mismo modo, el número de empleados de la Federación al término del ejercicio 2020 asciende a 26 trabajadores, y su distribución por sexos y por categorías es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019	Ejerc. 2020	Ejerc. 2019
Directores y titulados superiores	6	5	7	7	13	12
Titulados medios	2	2	1	1	3	3
Jefes superior	2	2	1	1	3	3
Jefe oficina	1	1	0	0	1	1
Oficial 2º administrativo	1	1	3	3	4	4
Comercial	0	1	0	0	0	1
Auxiliar administrativo	0	0	0	1	0	1
Ordenanza y Analista	1	1	1	0	2	1
Total personal al término del ejercicio	13	13	13	13	26	26

No hay personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

Adicionalmente se han contratado de forma eventual a 2 profesores, siendo 2 hombres (titulados superiores).

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2020 por los auditores de cuentas de la Entidad, ascendieron a 5.600,00 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	4.400,00	4.400,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados	1.200,00	5.087,60
TOTAL €	5.600,00	9.487,60

16.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a provee	17,79	11,85

Valencia, 24 de marzo del 2021.